GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 22 de agosto de 2014.-

NOTA UOC N° 210/2014

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNCP N° 26.530/2014, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

ID N° 279.156.-

- Según la consulta de la nota de referencia informamos que si se tomaron los precios de mercado actuales para la adjudicación del presente proceso, también se tuvo que tener en cuenta de que los bienes debieron ser enviados por vía fluvial al departamento (1000 kilómetros agua arriba de Asunción) por razón de no contar con caminos y aclaramos que el precio referencial fue tomado de adjudicaciones similares hechas por esta Gobernación en años anteriores.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraguay

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC